



Proyección y debate del documental

Módulo 8

(Stéphane M. Grueso, 2008, Elegantmob Films)

Martes **7 de mayo de 2019**. 10.45 horas
Facultad Derecho de la UCM. **Auditorio 1.**

10.45. Presentación

Julio Banacloche

Director del Departamento de
Derecho Procesal y Derecho Penal

Nieves Martínez Francisco

Coordinadora del Grado en
Criminología

11.00. Proyección del documental

12.00. Mesa redonda

Stephane M. Grueso

Director de *Módulo 8*

Margarita Martínez Escamilla
Catedrática de Derecho Penal, UCM

Jesus Rico García

Jurista de Instituciones
Penitenciarias

Modera:

Manuel Maroto Calatayud

Profesor de Derecho Penal, UCM

13.00. Debate

Asistencia libre hasta completar aforo

Organización y contacto:

Manuel Maroto Calatayud

manumaro@ucm.es

Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal
Universidad Complutense de Madrid

Cuando una persona entra en prisión es como si entrara andando en una niebla espesa y desapareciera de la vista de todos. Nadie sabe nada de él excepto su familia. Un tiempo después vuelve a salir de esa niebla. ¿Qué sucede en ese período? La percepción del ciudadano es que en la cárcel sólo se aprenden malas conductas, así que lo más probable es que el recién salido no tarde en reincidir y volver a entrar de nuevo en prisión. Se sabe poco de las cárceles, y parece que a nadie le importa su funcionamiento y su tarea.

Módulo 8 muestra qué sucede en España en la actualidad cuando alguien entra en la cárcel, y qué sucede también cuando sale de ella. Comparte el día a día con los presos de la prisión de Mansilla de las Mulas (León), donde a principios de siglo se puso en marcha un sistema de reinserción que aspiraba a revolucionar el mundo penitenciario: los módulos de respeto. Módulo 8 pone sobre la mesa una pregunta que casi nunca nos queremos hacer: ¿Para que sirven las cárceles?

Los módulos de respeto son un sistema de organización y tratamiento para los internos desarrollado por el equipo humano del Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas, en la provincia de León, en 2001. El sistema se empezó a ensayar en un módulo con sólo 15 internos, y en la actualidad está implantado en todos los establecimientos penitenciarios de España

Siguiendo la historia de dos internos de un módulo de respeto, nos adentramos en la vida de la cárcel y en el funcionamiento de esos módulos. Seguimos su evolución en el Centro Penitenciario, las entradas y salidas, los problemas, alegrías, decepciones... Otros internos y trabajadores de la cárcel nos ayudan a comprender como funciona una cárcel por dentro. El documental no pretende ser en ningún caso un panfleto de lo bien que funciona este sistema y cuán esperanzador es el futuro. Muestra también los problemas y conflictos tanto materiales como éticos o morales que plantea.